SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 05 DE JUNIO DE 2019	2092886-1		12830022
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	01212830022

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S

Dirección	Ciudad	Teléfono
CR 49 # 78 D SUR 26	SABANETA	3013939

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9009590484	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	15-MAY-2019	26-OCT-2019	32.000.000,00	11.470,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-MAY-2019	26-OCT-2019	32.000.000,00	11.470,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15-MAY-2019	26-JUN-2022	32.000.000,00	31.484,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
19-ABR-2018	26-JUN-2022	1117	05-JUN-2019	26-JUN-2022	$54.424	$10.341	$64.765

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$15.000.000	$144.000	$96.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2802	42461	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33733	EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	54.424

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Insumos Médicos / Quirúrgicos
CONTRATO NO.3920 DE 2018.
–
OBJETO:
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS ÁSEOS, PARA LA ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÁA DE TÁRAX, CIRUGÁA DE MANO, CIRUGÁA DE COLUMNA, CIRUGÁA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÁA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOSY PROCEDIMIENTOS QUIRÁRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE Y SUR OCCIDENTE ESE.

SEGUN PRORROGA 01 AL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 05 DE JUNIO DE 2019	2092886-1		12830022
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EFICIENCIAS EN RIESGOS Y SEGUROS LTDA	33733	2802	01212830022

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8110329192	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 49 # 78 D SUR 26		SABANETA	3013939

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO EN SETENTA Y CINCO DÁAS (75) CALENDARIO, HASTA EL 01 DE OCTUBRE DE 2018.
COMUNICADO DEL 26 DE JUNIO DE 2018.

SEGUN ADICIÁN NO. 01 Y MODIFICATORIO NO. 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 90,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 180,000,000.
COMUNICADO DEL 21 DE AGOSTO DE 2018.

SEGUN PRORROGA N° 02 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2019.
COMUNICADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

SEGUN ADICION NO. 02 Y MODIFICATORIO NO. 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 30,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 210,000,000.
COMUNICADO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SEGUN PRORROGA N° 03 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2019.
COMUNICADO 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

SEGUN ADICION NO. 03 Y PRORROGA 4 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 60,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 270,000,000. Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 15/03/2019
COMUNICADO DEL 21 DE ENERO DE 2019.

SEGUN PRORROGA N° 05 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2019.
COMUNICADO 07 DE MARZO DE 2019.

SEGUN PRORROGA N° 06 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÁLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 26 DE JUNIO DE 2019.
COMUNICADO 03 DE ABRIL DE 2019.

SEGUN ADICION N°. 04, AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 50,000,000, PARA UN TOTAL DE COP$ 320,000,000.
COMUNICADO DEL 15 DE MAYO DE 2019.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA